



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

**Informe Anual de Actividades
Comisión Permanente del Servicio
Profesional Electoral
2013**

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

Índice

1. Presentación y Justificación.

2. Sesiones Ordinarias y Reuniones de Trabajo

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

1. Presentación y Justificación.

A partir de las reformas a la Ley Electoral del Estado, publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 30 de junio de 2011, surge la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, con la finalidad de contribuir a la consolidación del Organismo Electoral, contando con capital humano altamente capacitado, como lo expresa la Ley de la materia en el párrafo primero del artículo 117 “[...] El Servicio Profesional Electoral es un sistema que garantiza el ingreso, desarrollo y permanencia del personal del Consejo; y se funda en el mérito, las aptitudes e igualdad de oportunidades; comprende los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, evaluación del desempeño, otorgamiento de estímulos, capacitación y separación del cargo”.

Para cumplir con este reto y en observancia a lo dispuesto por los artículos 103, fracción IX y segundo párrafo de la Ley Electoral del Estado, en relación con el artículo 19 fracción II, 21 fracción VIII y 22 del Reglamento de Comisiones, informa al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana las actividades realizadas en el periodo enero – diciembre de 2013, a través del presente informe.

Con fecha 13 de diciembre de 2012, en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana mediante acuerdo número 301/12/2012, se eligió como integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, a los Consejeros Ciudadanos, Patricio Rubio Ortiz, Pedro Morales Sifuentes y Francisco Javier de la Cerda Bocardo; presidiendo el primero de los consejeros antes citados, designado en sesión de comisión de fecha 11 de enero del año en curso.

2. Sesiones Ordinarias, Reuniones de Trabajo y Eventos

En sesión ordinaria de instalación de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral de fecha 11 de enero del año 2013, se designó al consejero ciudadano que presidiría la Comisión, quedando registrado bajo el número de acuerdo 03/01/2013, lo anterior de conformidad con el artículo 103 párrafo cuarto de la Ley Electoral del Estado, en relación con el artículo 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo.

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

Informando esta designación, al Consejero Presidente Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, con el objeto de que por su conducto llegará al Pleno, situación que aconteció en sesión ordinaria de fecha 08 de febrero del mismo año.

La Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, con base al Plan de Trabajo elaborado, celebró sesiones, tomó acuerdos y realizó acciones encaminadas a su cumplimiento, mismas que se describen a continuación:

Nomeclatura

SO= Sesión Ordinaria

Ins= Instalación

Acc= Acción

No	Tipo	Fecha	Acuerdos o propuestas	Método Aprobación	Seguimiento
1	Ins	11/enero/2013	<p>01/01/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria acta de fecha 11 de enero de 2013.</p> <p>02/01/2013. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 12 de diciembre de 2012.</p> <p>03/01/2013 En relación con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión</p>	<p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>	<p>Cumplidos 100%</p>

Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

		<p>Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y a propuesta de los Consejeros, Pedro Morales Sifuentes y Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo, se aprueba por unanimidad de votos, que el Consejero Ciudadano Patricio Rubio Ortiz, sea quien presida la Comisión Permanente antes citada, durante el periodo 2013, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Por lo anterior, está designación deberá informarse al Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, así como al Pleno del Organismo Electoral.</p> <p>04/01/2013. En relación con el punto número 5 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos el Informe de Actividades del año 2012, por lo anterior el informe aprobado deberá de remitirse a la Presidencia y a la Secretaría de Actas del Consejo, para ser presentado al Pleno en la sesión que corresponda, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 fracción II, 21 fracción VIII y 22 del Reglamento de Comisiones.</p> <p>05/01/2013. En relación con el punto</p>		
--	--	--	--	--

Unanimidad

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

		<p>número 6 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, el Plan de Trabajo para el ejercicio 2013, por lo anterior el informe aprobado deberá de remitirse a la Presidencia y a la Secretaría de Actas del Consejo, para ser presentado al Pleno en la sesión que corresponda, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 fracción I y 22 del Reglamento de Comisiones.</p> <p>06/01/2013. En relación con el punto número 7 del Orden del Día correspondiente a los Asuntos Generales, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, solicitar respetuosamente al Consejero Presidente Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, que en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 15 del Reglamento de Comisiones, se proponga al Pleno para su aprobación, la designación de los Licenciados Rafael Rentería Armendáriz y Eduardo Carrera Guillén, como secretarios técnicos propietario y suplente respectivamente en sesión próxima que realice el Consejo.</p>	Unanimidad	
			Unanimidad	
CONSEJEROS INTEGRANTES				
	1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz			√
	2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado			√
	3 Lic. Pedro Morales Sifuentes			√

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

SECRETARIO TECNICO			Pres ente			
Lic. Rafael Rentería Armendáriz			√			
2	SO	15/febrero/2013	<p>07/02/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria acta de fecha 15 de febrero de 2013.</p> <p>08/02/2013. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 11 de enero de 2013.</p> <p>09/02/2013 En relación con el punto número 4 del Orden del Día, a propuesta del Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Patricio Rubio Ortiz, la Comisión del Servicio Profesional Electoral aprueba por unanimidad de votos, solicitarle al Director de Recursos Humanos, Lic. Jesús Aguilar Castillo, quien se encuentra presente, la Plantilla de personal actualizada respecto de sus perfiles académicos, con el objeto de tener mejores elementos que permitan la</p>	Unanimidad	Unanimidad	Unanimidad
					Cumplidos 100%	
					Cumplidos 100%	

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

		<p>actualización de Catálogo de Puestos y Perfiles y Manual de Procedimientos con que cuenta este Organismo Electoral.</p> <p>10/02/2013. En relación con el punto número 5 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos el Informe de Actividades del año 2012, por lo anterior el informe aprobado deberá de remitirse a la Presidencia y a la Secretaría de Actas del Consejo, para ser presentado al Pleno en la sesión que corresponda, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 fracción II, 21 fracción VIII y 22 del Reglamento de Comisiones.</p> <p>11/12/2013. En relación con el punto número 6 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, ampliar el plazo para la recepción de las propuestas en materia de capacitación hasta las 15:00 horas del día 22 de febrero de 2013, debiendo de ser entregadas por escrito, describiendo dentro de su contenido, el objetivo, la justificación, la Institución donde se</p>	<p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>	
--	--	--	-------------------------------------	--

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			tomará el curso, a quien va dirigido, fechas, costos, en general la información que se considere importante que aporte elementos para su análisis y deliberación.		
CONSEJEROS INTEGRANTES					
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado					√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes					√
SECRETARIO TECNICO			Presente		
Lic. Rafael Rentería Armendáriz			√		
3	SO	01/marzo/2013	<p>12/03/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 01 de marzo de 2013.</p> <p>13/03/2013. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 15 de febrero de 2013.</p> <p>14/03/2013. En concordancia con el punto número 4 del Orden del Día, a propuesta del Consejero Comisionado Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo</p>	Unanimidad	Cumplido 100%
				Unanimidad	

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			<p>Estatad Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, solicitar al área correspondiente se realicen las gestiones necesarias con la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, con el objeto de incluir al personal del Consejo que así lo desee a los cursos que imparte en su programa de capacitación 2013.</p> <p>15/03/2013 En relación con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión del Servicio Profesional Electoral a propuesta de su Consejero Presidente Mtro. Patricio Rubio Ortiz, aprueba por unanimidad de votos, realizar la clasificación de las propuestas presentadas por las diversas áreas de este Organismo Electoral y entrar al estudio y gestoría de las mismas.</p>		Unanimidad	
CONSEJEROS INTEGRANTES						
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz						√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo						√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes						√
SECRETARIO TECNICO				Pres ente		
Lic. Rafael Rentería Armendáriz				√		
4	ACC	06/marzo/2013	<p>Curso de Archivo, Impartido por el Lic. Gabriel F. Cortés López, Director de Documentación y Archivo de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San</p>	<p>Objetivo: Enfocar a los encargados de archivos</p>	Cumplido 100%	

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			Luis Potosí (CEGAIP).	de trámite en la importancia de los procedimientos archivísticos y la custodia de la información	
CONSEJEROS INTEGRANTES					
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo					√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes					√
SECRETARIO TECNICO				Pres ente	
Lic. Rafael Rentería Armendáriz				√	
Invitados					
4	Ord	22/marzo/2013	<p>16/03/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2013.</p> <p>17/03/2013. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba</p>	Unanimidad	Cumplidos100%
				Unanimidad	

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

		<p>por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 01 de marzo de 2013.</p> <p>18/03/2013. En concordancia con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Dirección de Recursos Humanos el grado académico de los integrantes de este Organismo Electoral.</p> <p>19/03/2013 En relación con el mismo punto número 4 del Orden del Día, en atención a las propuestas presentadas por las diferentes áreas, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral aprueba por unanimidad de votos, invitar a la próxima sesión de esta Comisión al Consejero Presidente Mtro. José Martín Vázquez Vázquez y al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, C.P. Daniel Galván Ríos, lo anterior en virtud del impacto presupuestal que representan las propuestas presentadas por las diferentes áreas del Consejo.</p> <p>20/03/2013 Por lo que corresponde con el mismo punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio</p>	Unanimidad	
--	--	--	------------	--

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

		<p>Profesional Electoral aprueba por unanimidad de votos, el inicio de los trabajos para la elaboración de lineamientos institucionales en materia de capacitación.</p>	unanimidad	Trámite
		<p>21/03/2013 En atención al punto número 5 del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, en atención a las solicitudes de apoyo para estudios de Maestría, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral aprueba por unanimidad de votos, darles seguimiento y que una vez que se obtenga una respuesta al acuerdo 19/03/2013, se acordará lo conducente. Hágase del conocimiento de esta circunstancia a los interesados para los efectos correspondientes.</p>	unanimidad	Cumplido
		<p>22/03/2013 En concordancia al mismo punto número 5 del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, en atención a la solicitud de apoyo económico para solventar estudios de Licenciatura presentada por el C. Juan Jesús Rocha Martínez, considerando que esta Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, no es competente para atender el contenido de la misma, se aprueba por unanimidad de votos, turnar la petición a la Presidencia del</p>	Unanimidad	

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			<p>Consejo, haciéndolo del conocimiento del peticionario.</p> <p>23/03/2013 Por lo que corresponde al mismo punto número 5 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, en atención a la solicitud de homologación salarial presentada por la Lic. Sanjuana Jaramillo Jante, Jefe de Instrucción Recursal; considerando que esta Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral no es competente para atender el contenido de la misma, se aprueba por unanimidad de votos, turnar la petición a la Presidencia del Consejo, haciéndolo del conocimiento del peticionario.</p>	unanimidad	
5	Ord	26/marzo/2013	<p>24/03/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2013.</p> <p>25/03/2013. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba</p>	<p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>	Cumplidos 100%

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

		<p>por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 22 de marzo de 2013.</p> <p>26/03/2013. En concordancia con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, requerir al Secretario Ejecutivo, a efecto de que conforme a la fracción VI del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado, en un plazo no mayor de 5 días hábiles, presente el proyecto del Plan de Capacitación permanente o especial propuesto para el ejercicio 2013.</p> <p>27/03/2013 En relación con el mismo punto número 4 del Orden del Día, en atención a las propuestas presentadas por las diferentes áreas la Comisión del Servicio Profesional Electoral aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos la elaboración de un proyecto de lineamientos institucionales en materia de capacitación.</p> <p>28/03/2013 Por lo que corresponde con el mismo punto número 4 del Orden del Día, la Comisión del Servicio Profesional Electoral aprueba por unanimidad de</p>	<p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>	<p>Cumplido</p> <p>Trámite</p>
--	--	--	-------------------------------------	--------------------------------

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			votos, solicitar al Consejero Presidente Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, se conceda el apoyo económico al C. Juan Jesús Rocha Martínez, Oficial de Partes en el porcentaje que determine y conforme a la disponibilidad presupuestal respecto del pago de las colegiaturas de los estudios de Licenciatura que actualmente cursa.	unanimidad	cumplido
CONSEJEROS INTEGRANTES					
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado					√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes					√
SECRETARIO TECNICO				Pres ente	
Lic. Rafael Rentería Armendáriz				√	
6	Ord	12/abril/2013	<p>29/04/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril de 2013.</p> <p>30/04/2013. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba</p>	Unanimidad	Cumplidos 100%
				Unanimidad	

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			<p>por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 26 de marzo de 2013.</p> <p>31/04/2013. En concordancia con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, con esta fecha dar inicio a los trabajos de revisión del proyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, solicitando la colaboración institucional de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.</p>	Unanimidad	Trámite
CONSEJEROS INTEGRANTES					
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo					√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes					√
SECRETARIO TECNICO				Pres ente	
Lic. Rafael Rentería Armendáriz				√	
7	Ord	29/abril/2013	<p>32/04/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de abril de 2013.</p> <p>33/04/2013. En atención al punto número</p>	Unanimidad	Cumplidos 100%

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

		<p>3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 12 de abril de 2013.</p> <p>34/04/2013. En concordancia con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, emitir las siguientes recomendaciones en materia de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Emisión de convocatoria, según evento a realizarse en materia de capacitación, presentación de la solicitud de los interesados por escrito, acompañada de la documentación requerida para acreditar que reúne el perfil necesario para tal efecto.• Establecer que el Organismo Electoral aportará un porcentaje base de apoyo económico para quienes resulten beneficiados. Estableciendo un procedimiento que permita la flexibilidad de dicho apoyo como estímulo al	<p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>	<p>Trámite</p>
--	--	--	-------------------------------------	----------------

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			<p>mérito de los beneficiarios, así como una sanción que pudiera ser el retiro del apoyo económico a quienes sin causa justificada abandonen o no concluyan los estudios correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer mecanismos de evaluación rígidos externos como por ejemplo CENEVAL.• Firmar carta compromiso por parte del beneficiario, donde acepte la responsabilidad de difundir los conocimientos adquiridos en beneficio de este Organismo Electoral y de comprometerse además a prestar sus servicios al mismo, una vez terminados sus estudios cuando menos un proceso electoral.• De igual manera se recomienda solicitar en su oportunidad un informe de la Dirección de Recursos Humanos respecto de la historia laboral de los interesados. <p>Estas recomendaciones, deberán de hacerse del conocimiento del Consejero Presidente Mtro. Martín Vázquez Vázquez, en uso de las</p>		
--	--	--	--	--	--

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			<p>atribuciones que establece el artículo 119 de la Ley electoral del Estado en relación con el artículo 21 fracción VIII, inciso e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral.</p> <p>35/04/2013. En concordancia con el mismo punto número 4 del Orden del Día, en atención a que a la fecha, esta comisión no ha recibido la información solicitada al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral mediante oficio número CEEPC/CSPE/11/2013, de fecha 03 de abril del año en curso y recibido a las 11:11 once horas con once minutos del día 05 del mismo mes y año, a pesar de habersele otorgado cinco días hábiles para tal efecto; requiérasele de nueva cuenta a dicho funcionario electoral a fin de que antes de las 09:00 nueve horas del día 03 tres de mayo de 2013, presente por escrito la información solicitada, apercibiéndosele de que en caso de no atender a lo solicitado, ésta Comisión hará del conocimiento del Pleno, su conducta omisa.</p>	<p>unanimidad</p>	<p>Trámite</p>
CONSEJEROS INTEGRANTES					
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado					√

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

3 Lic. Pedro Morales Sifuentes			√
SECRETARIO TECNICO		Pres ente	
Lic. Rafael Rentería Armendáriz		√	
8	Ord	03/mayo/2013	<p>36/05/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 03 de mayo de 2013.</p> <p>37/05/2013. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a propuesta del Consejero aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 29 de abril de 2013.</p> <p>38/05/2013. En concordancia con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a propuesta del Consejero Pedro Morales Sifuentes, aprueba por unanimidad de votos, efectuar el análisis planteado en el punto abordado, sobre</p>
			<p align="center">Unanimidad</p> <p align="center">Unanimidad</p> <p align="center">Unanimidad</p> <p align="right">Cumplidos 100%</p> <p align="right">Trámite</p>

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			<p>la base del proyecto elaborado correspondiente al año 2011 y se realice en coordinación con la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y demás áreas involucradas.</p> <p>39/05/2013. En concordancia con el mismo punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a propuesta del Consejero Pedro Morales Sifuentes, aprueba por unanimidad de votos, solicitar la opinión de la Secretaría Ejecutiva del proyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral elaborado en 2011, además de nuevamente solicitarle el proyecto del Plan de capacitación permanente o especial propuesto para el ejercicio 2013, previsto en la fracción VI del artículo 108 de la Ley Electoral del Estado, en medio electrónico e impreso.</p>	unanimidad	trámite
CONSEJEROS INTEGRANTES					
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo					√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes					√
SECRETARIO TECNICO				Pres ente	
Lic. Rafael Rentería Armendáriz				√	
9	Ord	26/septiembre/20 13	<p>40/09/2013. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional</p>		

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

		<p>Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2013.</p> <p>41/09/2013. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a propuesta del Consejero aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 03 de mayo de 2013.</p> <p>42/09/2013. En concordancia con el punto número 4 del Orden del Día, y una vez que la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ha efectuado el análisis del proyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, aprueba por unanimidad de votos, abrir un periodo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de esta sesión para emitir sus conclusiones, a fin de presentar en sesión próxima el proyecto definitivo.</p> <p>43/09/2013. Por lo que toca al punto número 5 del Orden del Día,</p>	<p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p> <p>Unanimidad</p>	<p>Cumplidos 100%</p> <p>Trámite</p>
--	--	--	---	--------------------------------------

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

			correspondiente a los Asuntos Generales se informa que no existen asuntos generales que tramitar.	unanimidad	
CONSEJEROS INTEGRANTES					
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo					√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes					√
SECRETARIO TECNICO			Pres ente		
Lic. Rafael Rentería Armendáriz			√		
Reuniones de Trabajo					
1			<p>Revisión y análisis del Manual de Procedimientos y el Catálogo de Puestos y Perfiles del Consejo, en relación con la normatividad que le es aplicable.</p> <p>Revisión de la estructura organizacional del consejo existente y armonía con las reformas de la normatividad que le es aplicable.</p>		
CONSEJEROS INTEGRANTES					
1 Mtro. Patricio Rubio Ortiz					√
2 Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo					√
3 Lic. Pedro Morales Sifuentes					√
SECRETARIO TECNICO			Pres ente		
Lic. Rafael Rentería Armendáriz			√		

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

En el período antes descrito la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, realizó 9 (nueve) sesiones ordinarias, una actividad, se aprobaron 43 (cuarenta y tres) acuerdos, a través de una votación unánime de los miembros que integran la comisión.

Existen objetivos planteados por la Ley, para esta Comisión, que presentan un importante reto que cumplir, por lo que con paso sólido se busca avanzar en el ordenamiento jurídico administrativo y consolidar una estructura humana que cumpla con lo plasmado en el artículo 117 de la Ley de la materia.

Por lo que para contribuir en el ordenamiento de un sistema que garantice la libre competencia para el ingreso, desarrollo y permanencia del personal del Consejo; que se funde en el mérito, las aptitudes e igualdad de oportunidades que comprenda los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, evaluación del desempeño, otorgamiento de estímulos, capacitación y separación del cargo a través de procedimientos claros y accesibles a todos, y tomando en consideración que el Consejero Ciudadano Pedro Morales Sifuentes, es integrante de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se tiene a través de él de manera concurrente, un punto de vista objetivo del estudio de los reglamentos y estatutos que rigen la vida interna del Organismo, para actualizarlos o modificarlos de acuerdo a las propuestas que se presenten y no se opongan a la normatividad que tiene que observar el Organismo Electoral en el ejercicio de sus funciones y actividades administrativas.

El presente Informe fue aprobado por la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, en sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2013.

**Mtro. Patricio Rubio Ortiz
Consejero Ciudadano
Rúbrica**

**Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano**

**Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo
Consejero Ciudadano**

**Lic. Rafael Rentería Armendáriz
Secretario Técnico**

**Informe de Actividades
Enero - Diciembre 2013**

**Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**